El Bordo Cauca, julio de 2026

Doctor:
MAYERLY MELLIZO GOMEZ
Secretaria Administrativa y Financiera.
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL: Profesional en derecho con experiencia mínima de seis (6) con entidad pública o privada.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA PARA BRIDAR ASISTENCIA JURIDICA A LA INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PATIA CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO SERVICIO DE ACCESO A LA JUSTICIA.

Me suscribo, atentamente,

OSCAR RICARDO PIAMBA ORTIZ
Secretario de gobierno y participación comunitaria.